

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid, un mes, 6 rs.; Provincias, trimestre, 18 rs.; extranjero, 24 rs.; por correo postal, 30; EXTRAORDINARIO Y EXTRAÑO, 60. INSTRUCCION.—MORALIDAD.—RECREO. OFFICINAS DEL PERIÓDICO: Calle, 1, principal, Madrid. Se suscribe en todas las librerías y en la Administración. Se insertan anuncios y correspondencia.

**NUESTROS GRABADOS.**

**CATEDRAL DE AMIENS.**

Amiens es una ciudad francesa, situada á 133 kilómetros N. de París, y cuya población total es de 59.780 habitantes. Amiens fue patria de Pedro el Cruel, de Peruel, médico de Enrique II, Duques de Normandía, de Gresset, el astrónomo Delambre, el gramático Vailly; fué asimismo centro de las operaciones de Julio César contra los belgas, y residencia de varios emperadores romanos.

Entre los muchos y preciosos monumentos que se hallan en Amiens, es indudablemente el primero la catedral ó *Nuestra Señora de Amiens*, que así la denominan. En 1220 fué colocada la primera piedra de aquella magnífica basílica; los planes habían sido formados por René de Lusarches, que murió apenas comenzada la obra.

Las dos grandes torres que se elevan sobre el edificio, fueron construidas cien años después. A pesar de las sucesivas reformas que ha sufrido el monumento religioso, es uno de los modelos del arte gótico.

El interior, que corresponde en belleza artística al exterior, es magestuoso. Su longitud es de 133 metros; la nave tiene 14 metros de anchura y 34 de elevación. El plano forma la cruz latina; la nave, el coro, varias capillas, y 126 pilas formadas de columnas pequeñas y unidas que sostienen las bóvedas ogivales; estas son las partes del edificio, más una galería que le rodea, y la absida de forma cegonal.

Contiene aquel santísimo templo muchas maravillas artísticas, y entre ellas la sillería del coro que excita la admiración de cuantas personas visitan el arquitectónico monumento.

**ESTUDIOS ORIENTALES.**

**XVI.**

**MOISÉS.—MONOTEISMO VEDICO.**

Las acusaciones se han dirigido contra el orientalismo ó estudio que tiene por objeto inquirir los cimientos de las antiguas civilizaciones; demoler de las creencias; inventar fábulas. Ambos cargos son injustos.

La ciencia, en general, no tiene más pretensión que hallar la verdad, y bajo ese concepto anulo convertirse en piqueta destructora del error; así el orientalismo, que en nuestros días viene á demoler, no la creencia elevada y racional, sino al fanatismo y la superstición; para que no se apoye en tan delzables bases la idea religiosa, y con ella se extravíe la noción fundamental que debe dar aliento y fortaleza al hombre en esta peregrinación de la vida terrena, escalón de tránsito por otras vidas.

Si los que con tan brillante éxito vienen examinando el pasado, á veces aventuran hipótesis, sientan teorías ó exponen apreciaciones más ó menos fundadas y admisibles; sobre esas opiniones particulares, está la verdad escrita en las ruinas de las grandes ciudades y los grandes templos, en las costumbres y ceremonias que se conservan, en la tradición que no se ha perdido, y en los libros, manuscritos y geroglíficos hallados como testimonio vivo al lado del monumento que en las ruinas sepulcrales nos guarda el recuerdo de lo que fué.

Y estos testimonios, cada recuerdo son tan auténticos y tan numerosos en la antigua India, que las febles hipótesis quedaron escritas en los cielos con la observación astronómica del sabio brahman, y las infinitas divisiones de aquel pueblo dieron lugar á tantos archivos como grandes paginas hay diseminadas por el vasto territorio asiático. Difícil que en respetable antigüedad habita quisiera prevenirse contra las dudas que más tarde suscitara, y procurarse contra las cesuras y las heridas devastadoras, haciéndose imposible la destrucción de tantas Alejandrías.

Aquellos cargos se dirigen hoy también contra Jacollet. Su defensa está en sus obras y en los trabajos indianistas anteriores á él. Los pocos que se han atrevido á impugnarlos (con el criterio católico-romano), ó no habían visitado siquiera la India, ó se han limitado, por regla general, á proferir vanas declamaciones, sin presentar frente á su monumento otro monumento, frente á una costumbre otra costumbre, frente á un texto otra texto más auténtico ó de más valor, frente á una explicación racional otra explicación más satisfactoria. Científicamente no hay otro sistema de impugnación.

No necesita Jacollet nuestra humilde defensa, pero sí necesitándose dar estas explicaciones para quitar á tales cargos, á fin de que no puedan pesar, fundadamente, sobre nuestros artículos. Si

en ellos se cita y muchas veces se copia con preferencia al ilustre indianista, también se invocan otras autoridades científicas, y no admitimos un hecho ó una opinión sino en cuanto conforme con los textos que conocemos y de cuya autenticidad no dudamos, remitiendo siempre al lector á la fuente donde hemos bebido. Hay más aun; difusos algunas veces de las opiniones de Jacollet; á ciertos hechos les damos una explicación diametralmente opuesta, pero independientemente de las apreciaciones, el hecho subsiste, sin que pueda ponerse en duda; y estos indubitables hechos, que reúnen los caracteres exigidos por la crítica de la historia, son los que venimos ofreciendo á la consideración

de nuestros lectores, y dejando á su buen juicio todas las apreciaciones que de los hechos se desprendan.

Con ese objeto, y principalmente para llamar la atención hacia esta clase de estudios, casi desconocidos en España, hemos intentado bosquejar en el más reducido cuadro posible la antigüedad primordial de la India, el nacimiento del brahmanismo y las castas, la deletérea influencia sacerdotal, la renovación de Christiana, su predicación y enseñanza, y su última revolución religiosa. Esa pincelada debió terminar el cuadro. Era una perspectiva sin concluir, pero exacta, llena de verdad. Repetidas instancias de los que habían seguido

demuestran cuanto dejamos dicho. Así ha podido expresarse en estos términos: «Una exigencia severa y penetrante ha probado que los cinco libros, llamados mosaicos, han sufrido un retoque completo á consecuencia de la captividad de Babilonia, en el siglo séptimo antes de la Era Cristiana, y que tales correcciones han dado por resultado poner esos libros en armonía con las nuevas creencias, nacidas del contacto de los Hebreos y de los pueblos de la Caldea y de la Persia.»

Respecto á esos libros, y la Biblia, en general, ha dicho una lumbrera moderna del catolicismo, Fenelon, que debían encerrarse en el interior de los templos y no permitirse su lectura á los fieles.

«La mayor parte entre ellos, dice, cuando menos se asombrarían mucho de ver á Abraham que quiere degollar á su hijo único, aunque Dios se lo había dado por milagro, prometiéndole que la posteridad de ese niño sería la bendición del Universo; de ver á Jacob inspirado por su madre hacer el papel de impostor (cuando roba el derecho de primogenitura á su hermano Esaú, cubriéndose con una piel de cabrito, para que le tomé por este ciego Isaac); de ver al pueblo que se jactaba de ser conducido por la mano de Dios, salir del Egipto después de haber robado las riquezas de los egipcios, rebelarse contra Moisés, adorar el becerro de oro, y no emplear esa misma casta para exterminar los pueblos vecinos, á fin de ocupar su lugar, aunque fuesen menos corrompidos que ellos; de ver á Job, que se muestra como un modelo de paciencia y resignación, maldecir el día de su nacimiento, decir que nunca había merecido la pena que naciera, y anegar en el exceso de su dolor al mismo Dios; de ver á Semerón, después de tantos prodigios de fuerza y de debilidad, acabar por ser homicida de sí mismo, á fin de matar juntamente á sus enemigos; de ver á David recomendando, al morir, á su hijo, ejecutar la venganza que él no había cumplido durante su vida; de ver una barra hablando al profeta Balaam, y Nabucodonosor parecer verba como las bestias; de ver á Oseas, por orden de Dios, excoger por esposa á una prostituta; y Judit observa tan extraña conducta con Holofernes, etc.»

«Es preciso confesar, que si un libro de piedad tal como la *Imitación de Jesucristo*, ó el *Combate espiritual*, ó la *Guía de los pecadores*, contuviese la centésima parte de las dificultades que se encuentran en la *Sagrada Escritura*, se creería deber prohibir la lectura al común de los fieles.»

Si Fenelon se expresa así, pero callando las dificultades de más bulto que ofrece la lectura de la Biblia, comprendido el Pentateuco, dado el superior concepto que nos merece Moisés, como uno de tantos grandes legisladores religiosos, no es de extrañar que aceptemos la razonada opinión que le niega haber redactado el mismo sus cinco libros.

Otra imputación injusta se le hace á Moisés: suponer que fué el primer legislador religioso que enseñó el monoteísmo, la unidad de Dios.

La religión pura de la antigua India no admite más que un solo y único Dios.

El Veda le define así:

«Aquel que existe por sí mismo y que está en todo, porque todo está en él.»

Veamos otras citas.

El *Manava Dharma Sastra*, libro I, versículo 6, 6 y 7.

«Este mundo estaba sumido en la oscuridad, imperceptible, desprovisto de todo atributo distintivo; no pudiendo ni ser descubierto por el razonamiento, ni ser revelado; parecía enteramente entregado al sueño.»

«Cuando la duración de la disolución llegó á su término, entonces el Señor existente por sí mismo, y que no está al alcance de los sentidos exteriores, haciendo perceptible este mundo con los cinco elementos, y los otros principios resplandeciendo con el brillo más puro, apareció y dispuso la oscuridad.»

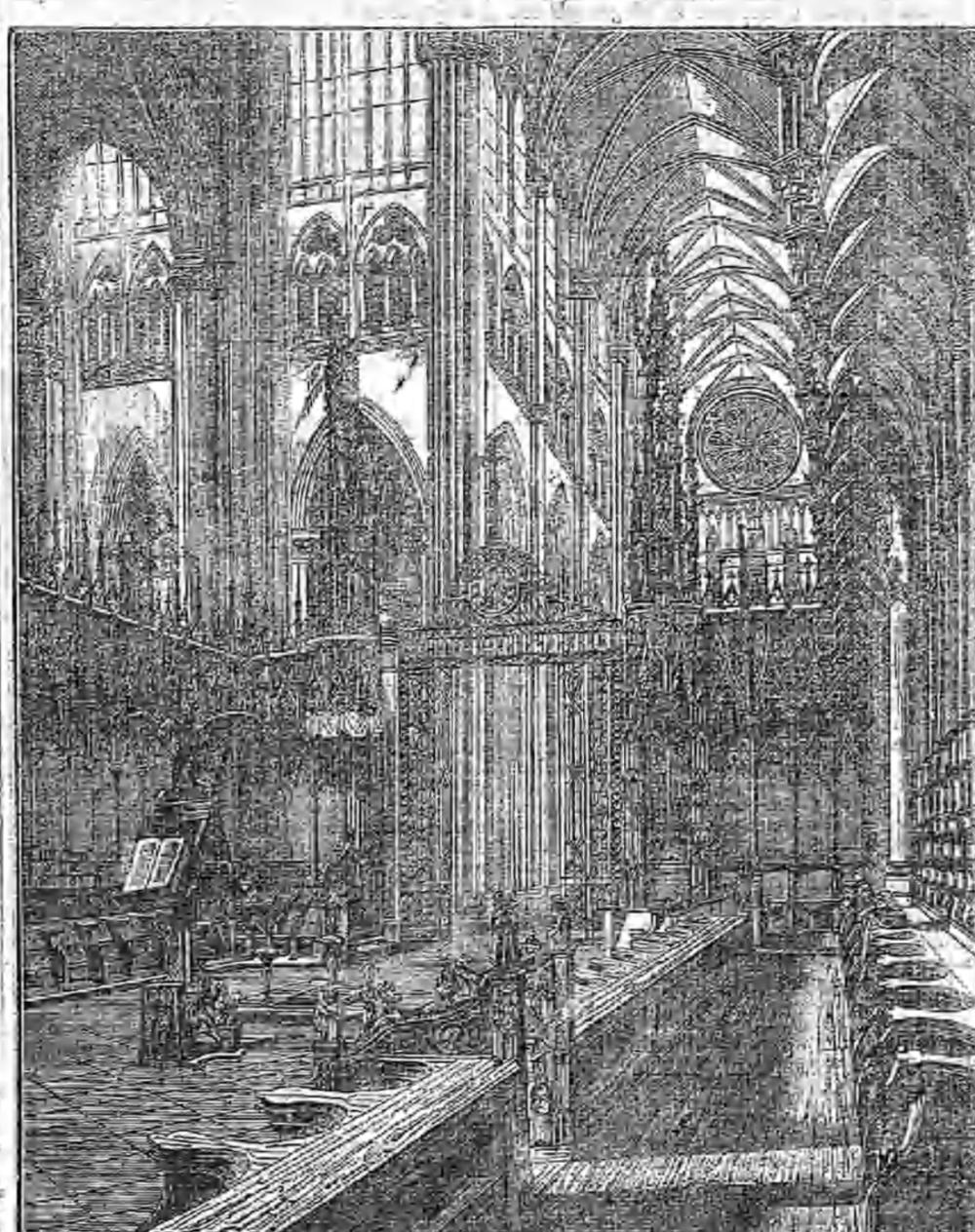
«Aquel que el espíritu sólo puede percibir, que escapa á los órganos de los sentidos, aquel que es sin extensión visible, eterno, el alma de todos los seres, que nadie puede comprender, desplegó su propio esplendor.»

*Manu*, libro I, el Génesis, vers. 7.

«Aquel que la inteligencia sólo percibe, que escapa á los sentidos, que es sin alcance visible, eterno, alma universal, que nadie puede definir ni comprender, desconvulso su poder.»

El *Manu-Bharata* da también la siguiente significación:

«Dios es uno, inmutable, desprovisto de partes y de formas, infinito, omnipotente, omnipresente y omnipotente; el que quien ha hecho salir los cielos y los mundos del abismo de la nada y los ha lanzado en los espacios infinitos; él es el divino motor, la gran esencia originaria, la causa eficiente y material de todo.»



Catedral de Amiens.

con interés la lectura de nuestros fragmentos, nos han obligado á no dejar el pincel sin bosquejar algunas figuras que diesen animación á la delineada perspectiva, y tomando los antiguos libros sagrados, el mallo que sirvió á todos los legisladores religiosos hemos entresacado las leyendas más notables donde se fotografían personajes que más tarde aparecen idénticamente reproducidos; y en este trabajo no concluido, hemos llegado hasta la figura del Manu hebreo, que se llamó Moisés, Moisés ó Moisés, personaje de toda vida y toda realidad, aunque diversamente sucedido y muy calumniado. Hemos procurado diseñarle tal como fué, muy superior á su pueblo, pero también inferior al retrato que sus hijos hicieron á algunos siglos

de distancia, atribuyéndole, entre otras falsas imputaciones, la redacción de los cinco libros del Pentateuco, que, á todas luces, es obra de varios ingenios de menos alcance que Moisés. La mano de este tal vez se vea en el primero de aquellos libros, el Génesis, denunciando á un iniciado en los misterios sacerdotales del Egipto, heredados de la India; pero es imposible hallarla en las incoherencias, repeticiones, contradicciones y cosas incalificables del Exodo, Levítico y Números, y menos en el Deuteronomio, donde con espíritu tranquilo y modesta calma relata en vida (cap. 34) su muerte, sepultura y elogio. Henri Dufay ha comprendido en un bello capítulo de sus «Estudios sobre el Destino» los textos bíblicos más salientes que

El libro *Manava-Dharma-Sastra*, lib. I, versículo 122 y sig.

«Pero debe (el hombre) representarse al gran Señor (Parv-Purusha) como el soberano señor del universo, mas así que un átomo, más brillante que el oro más puro, y no pudiendo ser concebido por el espíritu más que en el sueño de la contemplación autantráctica.»

«Ese es el Dios que, envolviendo á todos los átomos con un cuerpo formado por los cinco elementos, les hace pasar sucesivamente del nacimiento al crecimiento, del crecimiento á la disolución, por un movimiento sucesivo de la vida.»

«Al el hombre que reconoce, en su propia alma, el alma supremo presente en todas las criaturas, comprende que debe mostrarse bueno é igual para todos, y obtiene la mayor dicha, la de ser absorbida al fin en el seno de Brahma.»

Colloca, uno de los comentaristas de los Vedas y de Manu más estimados en la India, dice:

«Los antiguos poetas (iniciados), al dividir las fuerzas múltiples de la naturaleza, nunca han creado más que en un Dios, autor y principio de todas las cosas, eterno, inmaterial, presente en todo, independiente, infinitamente dichoso, exento de penas y de cuidados; la verdad pura, la fuente de toda justicia; aquel que lo gobierna todo, que rige á todo; infinitamente ilustrado, perfectamente sabio, sin forma, sin figura, sin extensión, sin naturaleza, sin nombre, sin casta, sin parientes, de una pureza tal que excluye toda pasión, toda inclinación, toda composición.»

En un rasgo poético, dice el Vedá:

«El Ganges que corre, es Dios; el mar que ruga, es él; los vientos que soplan, es él; la nube que ruga, es él; el rayo que brilla, es él. Lo mismo que de toda eternidad el mundo estaba en el espíritu de Brahma, así hoy todo lo que existe es su imagen.»

«Vishvaspati, antiquísimo comentarista, ha conservado en un texto las palabras que el brahmanes, pontífice, dirigía al principio de segundo grado, *cañcanta* de las pagodas, que por la naturaleza de sus funciones estaba en contacto constante con la muchedumbre. Dice así:

«Acuédate, hijo mío, que no hay más que un solo Dios, señor soberano y principio de todas las cosas, y que todo brahman debe adorarle en secreto. Porque entendido también, que este es un misterio que no debe jamás ser revelado al estúpido vulgar. Si tú lo hicieras, te acontecerían grandes desgracias.»

El *Vedánta-Sara* y los *Puranas* nos ofrecen claridad de textos, probando que la ciencia monoteísta es originaria de la India. Véanse las traducciones de todos los orientales.

«Lástima es amontonar citas en apoyo de las ideas que hemos sustentado. La acción del Dios único en la India es anterior y más elevada que nos enseñan los libros atribuidos á Moisés. Este legislador, superior á su pueblo, y que jugó un papel importantísimo en la historia religiosa de la humanidad, está muy por debajo de las concepciones védicas, superiores al nivel intelectual y moral de los hebreos. Es un error hoy completamente demostrado, pararse en Moisés cuando se busca la fijación de la idea monoteísta; al desearmos la verdad, hay que remontarse hasta la cuna de la historia, hay que llegar por la pendiente retrograda de los tiempos hasta la India, que nos ha dado la primera revelación religiosa.»

«Contra estas afirmaciones, apoyadas en muchísimos más datos de los que quedan expuestos, no sirven vanas declamaciones. O demostrar que todos los textos y hechos citados son apócrifos (lo cual es científicamente imposible), ó presentar otros de más valor, sacados de la India desconocida ó de la conocida Biblia.»

«Esos textos no se han presentado aun. Mientras llegan, sostenámonos fundadamente que las religiones proceden unas de otras, y su origen común está en la India.»

El Visconde de Torres-Salazar.

UNA PAGINA DE HISTORIA.

El Sr. Pirala continúa publicando la *Historia contemporánea hasta la conclusión de la última guerra civil*.

El moderno Sr., que nada de ver la luz, abarca la narración de los acontecimientos ocurridos desde 1854 á 1859.

De dicho cuaderno tomamos los siguientes párrafos referentes al movimiento de nuestro ilustre amigo y correligionario Sr. Castelar á la vida pública.

«En la solemne reunión que se celebró en el Teatro Real, dióse á conocer, por su elocuencia y sus ideas democráticas, un joven gaditano de veinte y tres años de edad, que asombró al público y mereció que figurase su nombre en la candidatura para diputados por Madrid. Apesar de ser hasta entonces desconocido para la generalidad tan elocuente orador.

«Habis llamado la atención de los que leen, un artículo que, con el modesto título de *Ensayo literario*, publicó aquel año la *Revista española* de un hombre mundo, en el cual, considerando á Elena como símbolo del arte clásico, se vala una erudición tan vasta, una instrucción tan completa y sólida y un decir tan encantador, que no creemos de jase todo lector de aquel artículo de preguntar quién era el que lo firmaba, para la mayoría desconocido, y no pensara al saber que era de un alumno de la Escuela Normal, que merecía ocupar más elevado puesto.

«Distinguido le habría siempre como escritor, pero la revolución de Julio se le dió como político, al asistir á la junta celebrada en el Teatro Real, en la que después de algunos brillantes discursos, pidió nuestro joven la palabra, se le miró con indiferencia, se le escuchó á escuchar con curiosidad, á seguida con interés, y al terminar el primer párrafo arrancó aplausos espontáneos, lo grande en todo su discurso entusiasmar al público, que, aunque se contenta por no perder una palabra de aquel desconocido orador, podía más el fuego que comunicaba á su corazón; el encanto en que inundaba su alma, el entusiasmo que llevaba á sus sentidos, que sin querer dejar de enun-

ciar no podía contenerse de aplaudir. (Como se llama á quien es ese joven? se preguntaban unos á otros; nadie lo sabía, y á voces se pidió el nombre del que con su palabra, verdadero destello de inspiración divina, había iluminado todas las inteligencias y electrizar el corazón de todos; y el circo Bullito Castelar, fue aclamado con frenético entusiasmo y saludado con el noble orgullo de que fuera nuestro compatriota, el que ya anunciaba un orador que daría gloria á la tribuna y honra á la nación.

«No podía ser más digno y venturoso el principio de la brillante carrera del defensor de la democracia, que entonces la defendió; del que vio la primera luz en Cádiz, esa bella parte del Océano, cuyas olas escultaban el pensamiento y cuyo cielo inspira. Hijo de un honrado empleado de modesto sueldo, quedó muy niño privado del cariño paternal y padre, pero con madre que tenía para él un inmenso tesoro de ternura, de ese amor tan igual en el mundo. Ella alimentó su espíritu, como había alimentado su cuerpo; aquella madre, como todas, guió sus primeros pasos y su entendimiento, porque las primeras inspiraciones las recibimos de la madre; ella forma nuestro corazón, desenvuelve nuestra inteligencia, y con su talento ejercitó, su penetración incomparable, su paciencia sin límites y su amor de madre, nos educa y nos instruye y prepara nuestro porvenir. A su madre, se complacía en repetir Napoleón que debía la altura á que llegó, y á la suya ha dicho Castelar que debe el haber acertado con su verdadera vocación.

«Quería ser útil á su madre y estudió en Novelda, Alicante y Valencia; pasaba las vacaciones en Cantavieja; y las aprovechaba aprendiendo en la historia antigua, lo que la libertad suelta en el hombre, hallando en Platón magníficos ejemplos que imitar; y sin edad apenas para formar juicios, ni aprovechar enseñanzas, la había recibido grande de la historia, esa maestra de la vida. Veinte años tenía cuando vino á Madrid en clase de alumno de la Escuela Normal de filosofía; se admiró su aplicación, asombró su memoria, escribió pero necesitaba mayor campo, y cuando vio huir al pueblo y derrochar su sangre por conquistar la libertad, él, que la amaba por la hipocritía y solo la conocía teóricamente, sintió palpitar su corazón, y el fuego de su alma le comunicó á los grupos del pueblo que defendían las barricadas; le aplaudieron; el objeto y el estímulo fascinaban su imaginación, aumentaban y embellecían sus palabras, se creyó sin duda transportado á otros tiempos y á aquellos pueblos en que el tribuno hablaba en la plaza pública, y vio á poca en el Teatro Real que podía sin jactancia llamarse orador y que empezaba con aplausos una carrera que no podía menos de ser gloriosa.»

CUERPOS COLEGISLADORES.

SENADO.

Extracto de la sesión del 12 de Junio de 1876. PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE SANTA CRUZ.

Se abrió la sesión á la una y cuarto. Fué leída y aprobada el acta de la anterior. El Sr. Puig hace una extensa pregunta acerca del resguardo.

El Sr. Alarcón hace también una pregunta relativa al ferro-carril de Linares á Almería, y encaminada á rogar que pase la Haza lo más cerca posible de Guadix.

Se entra en el orden del día. El Sr. Paz continuó defendiendo su enmienda, que tiene por objeto la prohibición de otro culto que el católico, garantizando la inviolabilidad y libertad de conciencia hasta el punto justo y prudente que los grandes intereses sociales permitan.

Dijo en su apoyo que era necesario no cerrar la puerta á los extranjeros que quieran venir á España á establecer nuevas industrias ó á desarrollar las que ya existen, porque esto perjudicaría á los intereses de la nación y á su riqueza; pues sabido es que nuestra patria necesita de los capitales extranjeros, los cuales tanto han contribuido á nuestra prosperidad.

El Sr. Alvarez (D. Cirilo) contestó á nombre de la comisión al Sr. Paz, defendiendo el dictamen en el cual estaban consignados los propósitos que contenía la enmienda.

Rectificaron ambos señores, y el Sr. Paz retiró su enmienda.

El señor obispo de Avila siguió en el uso de la palabra para apoyar la enmienda, que en la sesión de las presencias al art. 11. El señor obispo enunció los beneficios de la unidad católica, los perjuicios que habian de sobrevenir á la nación de consiguarse la tolerancia de cultos, eructando muchas citas de los Santos Padres y de la Historia eclesiástica; hizo grandes consideraciones para combatir la tolerancia, manifestó los vicios de que adolecían las demás religiones, y que si bien habian pasado los tiempos del fanatismo, habia sido para dar entrada á la civilización que tejió consigo la religión católica.

Pasó después á tratar la cuestión bajo el aspecto filosófico, y dijo que siendo una la verdad religiosa, uno debe ser el culto en la nación, en el templo, en todas partes.

Examinó después los beneficios que se daba al catolicismo, que ha llevado la luz del Evangelio á todas partes, engrandeciendo la marina, mientras que se han empobrecido las que se han separado de este camino.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó al señor obispo, defendiendo la tolerancia y de mostrando que no se trata la religión con el artículo que se debate.

Dice que lo que el señor obispo de Avila quiere, es que se cierre los ojos á los cultos disidentes; que no se les permita, pero que no se les reconozca el derecho de existir, y que siendo así, como toda la diferencia que separa el dictamen de lo propuesto por el Sr. Carrasaca es tan corta que sólo consiste en que el señor obispo no quiere que se consigne en la Constitución lo que el proyecto consigna, fácil es entenderse.

Y concluye diciendo que al adquirir la Constitución sus naturales desarrollos en las leyes orgánicas, entienda que no se consienta, porque no debe consentirse, que otras religiones puedan propagarse por la prensa, por la educación, ni por ningún otro medio.

El Sr. Silvea, de la comisión, empieza felicitándose de haber sido el discurso eminentemente conciliador y evangélico del señor obispo de Avila.

S. S. dice que los magníficos templos que se levantan por todas partes en España, no son la obra de la unidad católica, sino de la fe, porque se levantan en tiempos de gran perturbación, y en los cuales los católicos coexistían con judíos y moros.

S. S. dice que después de periodos de turbulencias y de persecución para la Iglesia, es hasta conveniente para la religión misma, cuando sobrevienen razones, si no darla un poder unánimo y extremado.

Y concluye rogando al Senado que desecha la enmienda del señor obispo de Avila.

Rectifica el señor obispo de Avila.

El señor presidente del Consejo se levanta para terciar en el debate, y manifiesta que todo lo que se consigna en ese artículo constitucional tan debatido, no es, después de todo, sino la promesa, la garantía dada á los que tienen la fortuna de pertenecer al gremio de los fieles, de que no se verán expuestos á sufrir ningún género de persecución por la autoridad civil, porque si se pretende llevar á los tribunales á todos los que profesan doctrinas contrarias al catolicismo, fuerza es tener el valor de confesarlo, sería necesario perseguir á casi toda la ciencia moderna.

Se leyó la enmienda del señor marqués de Cáceres.

Su señoría la apoya extensamente, y empieza por manifestar que siempre esyo, al ver restaurada la monarquía legítima, que con ella se restauraría la Constitución de 1845.

Añade que estaba conforme con casi todos los oradores que han tomado parte en el actual debate, y que la tolerancia religiosa es muy antigua en el catolicismo.

Y respecto á la conveniencia de consignar en el artículo la prohibición de la propaganda de los cultos disidentes, creía innecesario defender esta parte de su enmienda, porque le bastan las declaraciones hechas por el gobierno.

Le contesta el señor conde de Casa Valencia.

El señor marqués de Cáceres retira su enmienda. Se lee la enmienda del Sr. Rodríguez (D. Eduardo), y S. S. empieza á apoyarla á las siete menos diez minutos.

Su señoría empieza haciendo una clasificación de sistemas en orden á la intolerancia, la tolerancia y las varias maneras de libertad religiosa.

Habiendo pasado las horas de reglamento, se levanta la sesión.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del 12 de Junio de 1876. PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta la sesión á las dos en punto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Cadórniga presenta dos exposiciones relativas á los presupuestos.

Entrando en el orden del día, se pone á discusión el presupuesto del ministerio de Estado.

El Sr. Villarroya le impugna, exponiendo las economías que á su modo de ver se podían introducir en dicho ministerio, imprimiendo algunas embajadas, arreglando el cuerpo diplomático y la secretaría; en resumen, presenta variaciones que producirían una rebaja de 200.000 y pico pesetas en el presupuesto, y finalmente, dice que en un solo año se habían gastado más de dos millones en viajes, con motivo de ferias, asonías, etc.

El señor ministro de Estado le contesta declarándole contrario á la variación de los empleados, diciendo que durante el tiempo que él estaba á cargo de dicho ministerio, no habia introducido variación alguna en su personal, lo mismo que en la secretaría, pero que habia algunos cargos diplomáticos que no podían ser inamovibles, porque éstos eran meramente de confianza, y claro estaba que tenían que variarse cada vez que los gobiernos variaban.

Defendiendo la embajada de Portugal de los ataques de que habia sido objeto por parte del Sr. Villarroya, dice que ésta está prestando grandes y necesarios servicios en pró del orden, así como también la de San Petersburgo.

Dice que los directores generales del ministerio obraban al sueldo que les correspondía como jefes de administración, cual era el de 40.000 rs., y que lo único que habia hecho era regularizar su situación económica; pues cobraban 45.000 rs., que no era tipo legal en ninguna parte.

Relativamente á los fondos de la Obra-Pin, dice que solo se dispone de ellos con arreglo á los estatutos de la misma.

El señor marqués de San Carlos defiende el dictamen de la comisión y trata de justificar la necesidad y empleo de las cifras que éste propone para el presupuesto de Estado.

Rectifican los Sras. Villarroya y ministro de Estado.

El Sr. Alba Salcedo consume el segundo turno en contra.

Empieza exponiendo la inutilidad de las embajadas de Lisboa y Rusia, cuya supresión produciría un beneficio de 75.000 pesetas al Erario, y las cuales, según el orador, son innecesarias y prestan escasos servicios, costando el sostenimiento de la embajada de Rusia más que cuando la desempeñaba el señor duque de Oporto, pues éste no exigía remuneración alguna del Estado.

Hablado de las plenipotenciarias de China, Marruecos, Méjico y Turquía, dice que excepto la de Turquía, dada la circunstancia difícil por que atravesaba dicho país, las demás se debían reducir á consulados generales, siendo de poca importancia los servicios que aquellas prestaban.

Su señoría termina diciendo que se ocuparía más extensamente de este particular cuando se presentara una enmienda que al presupuesto de Estado tenía presentada.

El señor ministro de Estado dice que él habia hecho todo género de economías posibles en su departamento, y que ya era imposible hacer más, pues todos sabían que los sueldos de los que desempeñaban cargos diplomáticos no habian para el dino desempeño de su cometido, viéndose á los obligados á hacer grandes gastos de su bolsillo particular; pero que, sin embargo, él debía á la deliberación de la Cámara la asignación que creyese conveniente, y que entonces él nombraría embajadores donde lo estimase necesario y con arreglo á los medios que se le concedieran.

El Sr. Arnan, de la comisión, dice que después de las consideraciones expuestas por el señor ministro de Estado, solo tenía que pedir al Congreso aprobas el dictamen.

El señor conde de Xiquena consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Terminado el discurso del señor conde de Xiquena, y habiéndole contestado al Sr. Arnan, de la comisión, sosteniendo el dictamen, se procedió á la discusión por capítulos y artículos, siendo aprobados sin debate los capítulos primero y segundo.

Al art. 1.º del capítulo tercero se leyó una enmienda del Sr. Alba Salcedo, levantándose este á apoyarla.

Su señoría dice que el objeto de su enmienda es que se rebaje la embajada de Lisboa á plenipotencia, puesto que esto seria más económico, prestando los mismos servicios que la embajada.

Con este objeto, entra á demostrar que el coste de esta embajada excede en mucho á plenipotencia de la misma importancia, citando como ejemplo las plenipotenciarias de Bruselas y Viena, que cuestan al Estado la primera 30.000 pesetas, y la segunda una cantidad parecida, mientras que la embajada de Portugal cuesta 70.000 pesetas.

El Sr. Alba Salcedo se extendió después en consideraciones respecto al término á que seguramente le conduciría la conducta del gobierno, si éste no cambiaba su política.

El señor ministro de Estado le contesta, felicitándose de que al fin se hubiesen declarado abiertamente de oposición ciertas personas que hasta ahora no lo habian hecho sino de una manera indirecta, sin tener el valor de hacer esa declaración. (El Sr. González pide la palabra).

Combate las apreciaciones del Sr. Alba Salcedo en cuanto á la diferencia que dicho señor suponía se originaría una vez suprimida su enmienda.

El señor marqués de San Carlos, de la comisión, pide al Congreso un nombre de este que no acepte dicha enmienda.

El Sr. Alba Salcedo rectifica y declara que él, al presentar su enmienda, no le guiaba el propósito de hacer una oposición decisiva al gobierno, pues si éste hubiera sido su objeto, desde aquel momento habiera consumado los bancos de la minoría, y que, así no lo habia hecho era porque no convenía á los intereses del país, pues antes que el gobierno estaban los intereses de la patria; para ellos muy sagrados.

El Sr. González usa de la palabra para alusiones, diciendo que el objeto de ellos al presentar la enmienda, no era otro sino el de introducir economías provechosas para el país; que sin duda convenia á la política del gobierno el declarar de oposición, pero que por el momento tenía el sentimiento de no poder complacer al señor ministro de Estado.

El señor ministro de Estado rectifica, y dice que él se alegraba mucho que siguieran siendo amigos del gobierno, pero que su conducta no lo demostraba así, porque él no, no comprendía cómo en un presupuesto donde se habian hecho grandes economías querían con su inestabilidad y su un determinado capítulo introducir otras por valor de 80.000 pesetas.

El Sr. Alba dice que, pudiéndose dar un sentido político á la votación de su enmienda, la retiraba.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Orden del día para mañana: Discusión pendiente del presupuesto de Estado y de Fomento; dictámenes sobre la mesa.

Se levantó la sesión á las siete.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 11.—Los periódicos de Roma anuncian que lejos de ser ciertos los rumores de que se han hecho en algunos diarios alemanes acusas del mal estado de la salud del Papa, no puede ser más perfecta.

Las noticias de hoy sobre la cuestión de Oriente son más pacíficas. La prensa ministerial austriaca dice que los tres imperios no quieren lanzarse á peligrosas aventuras, ni modificar su política, cuyo objeto es la conservación de la paz.

VIENA 11.—Un telegrama de Regensburg anuncia que los insurrectos herzegovinos consiguen el 2 una nueva victoria sobre los turcos.

Añade que los rebeldes no aceptan la amnistía general que les ha concedido el nuevo sultán.

VERSALLES 12.—En la Cámara de diputados, el Sr. Lasset, del partido radical, ha propuesto reducir el servicio militar á tres años.

La Cámara ha rechazado esta proposición.

CONSTANTINOPLE 12.—El sultán ha mandado que el gran visir le entregue esta semana el programa del gobierno, anunciándole que estaba dispuesto á aceptarlo.

Midas Pachá está encargado de la redacción de un plan para la institución de un consejo nacional que se ocuparía exclusivamente de discutir el presupuesto y las leyes de Hacienda.

VIENA 12.—Los representantes de las potencias, particularmente el de Inglaterra, gestionan en Constantinople el planteamiento de grandes reformas administrativas y políticas.

El gobierno del sultán ha declarado que se halla

disponiendo a realizar estas reformas en breve plazo...

San Petersburgo 12.—La mayor parte de los periódicos rusos, hablando de los proyectos que se atribuyen al nuevo sultán de Turquía...

Berna 12.—A la parte oriental de Suiza hay grandes inundaciones a consecuencia de las lluvias extraordinarias que han caído.

Las aguas se han llevado muchos kilómetros de río y un puente.

En Prunfeld (canton de Thurgovia) se han hundido una casa por efecto de las inundaciones, pereciendo cuatro personas entre las ruinas.

Fabra.

Un periódico inglés publica el siguiente despacho que le ha sido dirigido de Constantinopla...

Todos los otomanos, es decir, todos los habitantes súbditos del imperio, de cualquier nacionalidad y culto que fueren, son iguales ante la ley...

Quedan abolidos todos los privilegios y como permaneciera subsistente ninguna distinción entre los antiguos conquistadores y los vencidos...

El gran visirato será abolido. Se ejercerá el poder ejecutivo por un ministerio cuyos individuos sean recíprocamente solidarios y presidido por el primer ministro.

El consejo de los notables de cada vilayeto en toda la extensión del imperio enviará dos delegados a Constantinopla.

El Gran Consejo nacional podrá proponer las modificaciones que tenga por conveniente al pacto constitucional.

NOTICIAS GENERALES.

La Liga de Contribuyentes de Cádiz ha elevado al gobierno una exposición rogando que gestione para que por parte de los Estados Unidos se anule el recargo de 10 por 100 con que se grava el...

Se ha formado en Mallorca una sociedad de esta, habiéndose obligado a los socios a no cazar desde el 1.º de Marzo al 1.º de Agosto, excepto las endémicas, que podrán hacerlo en los rastros, con...

valor de las mercancías que conducen los buques españoles.

Parce que el ministerio de Fomento proyecta algunas reformas en la Escuela de Artes y Oficios.

Se anuncia la concesión de una gran cruz de San Fernando en recompensa de servicios prestados hace ya algunos años.

En el proyecto de ley formulado por la comisión parlamentaria que entiende en la cuestión del ferro-carril del Noroeste, se fijan los plazos señalados por los ingenieros del gobierno como necesarios para la terminación de las obras...

La comisión general de presupuestos ha recibido una proposición de varios tenedores de fondos, encaminada a la creación de recursos para atender al pago de la Deuda.

Los iniciadores del pensamiento piden que se recargue el consumo del gas para el alumbrado en 25 céntimos de real por metro cúbico de dicho combustible...

Estos nuevos gravámenes producirían, a su entender, sobre 130 millones de reales que, unidos a los 90 millones que se calcula el importe de las cédulas personales, darían una suma susceptible de atender con ella al pago de los intereses de la Deuda en la proporción conveniente.

Se ha reunido en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de ley estableciendo la ganadería rural, habiéndose firmado el dictamen, conforme en un todo con el proyecto tal como fue aprobado por el Congreso.

Parce que han medido contestaciones entre uno de los juzgados de Madrid y el Ayuntamiento de esta capital, con motivo de las malas condiciones que tiene el nuevo depósito de cadáveres del cementerio general del Norte.

Los médicos forenses se niegan a hacer las autopsias que ordenan los jueces, porque no tienen local a propósito ni syndantes, faltando hasta el agua para las operaciones y aso de los facultativos.

Como el asunto es del mayor interés para la higiene y la administración de justicia, llamamos la atención de quien corresponda para que remedie el mal, y el depósito de cadáveres tenga las debidas condiciones, y los médicos forenses puedan cumplir su importante cometido.

Se ha formado en Mallorca una sociedad de esta, habiéndose obligado a los socios a no cazar desde el 1.º de Marzo al 1.º de Agosto, excepto las endémicas, que podrán hacerlo en los rastros, con...

Se ha formado en Mallorca una sociedad de esta, habiéndose obligado a los socios a no cazar desde el 1.º de Marzo al 1.º de Agosto, excepto las endémicas, que podrán hacerlo en los rastros, con...

Se ha formado en Mallorca una sociedad de esta, habiéndose obligado a los socios a no cazar desde el 1.º de Marzo al 1.º de Agosto, excepto las endémicas, que podrán hacerlo en los rastros, con...

Se ha formado en Mallorca una sociedad de esta, habiéndose obligado a los socios a no cazar desde el 1.º de Marzo al 1.º de Agosto, excepto las endémicas, que podrán hacerlo en los rastros, con...

Se ha formado en Mallorca una sociedad de esta, habiéndose obligado a los socios a no cazar desde el 1.º de Marzo al 1.º de Agosto, excepto las endémicas, que podrán hacerlo en los rastros, con...

Se ha formado en Mallorca una sociedad de esta, habiéndose obligado a los socios a no cazar desde el 1.º de Marzo al 1.º de Agosto, excepto las endémicas, que podrán hacerlo en los rastros, con...

Se ha formado en Mallorca una sociedad de esta, habiéndose obligado a los socios a no cazar desde el 1.º de Marzo al 1.º de Agosto, excepto las endémicas, que podrán hacerlo en los rastros, con...

Se ha formado en Mallorca una sociedad de esta, habiéndose obligado a los socios a no cazar desde el 1.º de Marzo al 1.º de Agosto, excepto las endémicas, que podrán hacerlo en los rastros, con...

Se ha formado en Mallorca una sociedad de esta, habiéndose obligado a los socios a no cazar desde el 1.º de Marzo al 1.º de Agosto, excepto las endémicas, que podrán hacerlo en los rastros, con...

Se ha formado en Mallorca una sociedad de esta, habiéndose obligado a los socios a no cazar desde el 1.º de Marzo al 1.º de Agosto, excepto las endémicas, que podrán hacerlo en los rastros, con...

Se ha formado en Mallorca una sociedad de esta, habiéndose obligado a los socios a no cazar desde el 1.º de Marzo al 1.º de Agosto, excepto las endémicas, que podrán hacerlo en los rastros, con...

escopeta, desde el 1.º de Julio. Tampoco podrán dar ni pedir licencias en tiempo de veda, y los que sean propietarios, se abstendrán de hacerlo personalmente en sus fincas en beneficio del fomento de la caza.

Se ha recibido en Madrid un telegrama que dice así:

LÓNDRES 9.—Reunidos en concurso más de 390 acreedores de D. Carlos, han acordado publicar en todos los periódicos de Europa el descrito del Pretendiente, que se ha negado a pagar las deudas contraídas durante la guerra.

El domingo se vino abajo el escudo mural que había en el palacio del señor duque de la Boca (calle de Toledo). Era una piedra de más de seis arrobas de peso, y no ha ocasionado desgracias personales por una verdadera casualidad.

Parce que el tesoro de una conocida hermandad sagrada de Madrid se ha fugado, llevándose más de 8.000 duros en metálico.

Cero, y vá uno.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

No la Bolsa de ayer, durante la hora oficial, empezaron las operaciones bursátiles a tomar un aspecto diferente del de los días anteriores.

El consolidado interior, reajustamiento solicitado, mejoró sus precios, publicándose a 13,15, 12 1/2, 27 1/2 y 20 al contado; a 13,10, 20 y 25 a fin de mes; y a 13,30 a fin del próximo.

El exterior no se publicó. Los bonos del Tesoro también mejoraron unos céntimos, y se cotizaron a 67,80, 75 y 55,60 los de la primera emisión, y a 68,00 los de la segunda.

Las obligaciones del Estado por ferro-carriles no tuvieron variación alguna, publicándose a 24,90, 75, 50 y 50 las viejas, y a 24,00 y a 24,20 las nuevas.

Las acciones del Banco de España a 100, más ítem papel.

DESCUENTOS. Cuponas de los tres últimos semestres, 74 1/4. Id. exteriores no convenidos, 75. Id. de bonos, último semestre, 19 1/2. Valores amortizados, 29. Carjetas, 29.

Después de la hora oficial siguieron los mismos negocios sostenidos, y lo mismo sucedió en el Bolsin de la noche.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Dentro de breves días se abrirá al público el teatro de la Bolsa, perfectamente dispuesto para que en él actúe la compañía cómica, conestros y gimnastas, que dirigen los Sres. Díaz y Loyal, compuesto de 60 artistas de ambos sexos y 50 caballos de diferentes razas.

En el teatro que dirige el Sr. Arderius se está ensayando una obra nueva que tiene el título del Siglo que vivimos.

Manuel Carmona con sus banderetes Manuel Lapeña, Deseado Merino y Manolin, salieron hoy para torrear en la tarde del 15 del corriente en Ubea y en Denia el 15 y 16 de Julio próximo.

SANTO DEL DIA.

San Antonio de Pádua, confesor.

Se para el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de Pádua, donde se celebrará a San Antonio de Pádua con misa mayor y sermón, y por la tarde procesión y reserva.

En San Antonio de los Portugueses se celebrará con gran solemnidad la fiesta de su glorioso Titular, con misa solemne y sermón, que predicará D. Isidro de la Fuente y Almagro, y por la tarde completas y reserva.

También se celebrará a San Antonio, con misa mayor, misa y sermón en San Sebastián, San Marcos, San Martín, El Salvador, San Antonio de la Florida, Boadillas, Concepción, San Pascual y en el Buen Suceso.

Continúan celebrándose las novenas de San Antonio, y predicarán en los ejercicios de la tarde, en Capuchinas, don Francisco Javier Ramonet, en San Francisco, D. Mariano Yagüe; en el Hospital del Carmen, D. José Rivus y Pérez y en Loreto D. José Vizier.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, a la de la Salud en Santiago ó en San José.

BOLEA.—COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with columns for 'Día 10' and 'Día 12'. Rows include 'Bolsa porción al 8 por 100', 'Bolsa porción exterior al 8 por 100', 'Billetes hip. del Banco de España', 'Bonos del Tesoro', 'Obligaciones del Estado', 'Acciones del Banco de España', etc.

CLAMORES. Londres, a 20 días fecha, 48 8/8. París, a ocho días vista, 5,66 d.

TEATROS.

COMEDIA.—A las nueve. Función 8.ª de abono. Tercer acto. No contar con la autopsia. Casado y con hijos.

PRINCE ALFONSO.—A las nueve. Función 45 de abono. Tercer acto. Impresiones de oro.

EL VALE.—A las nueve. Función del Sr. Feloso. Tercer acto. El gas de la explosión. Bruto el teatro. Cédulas por fuerza. Cuadros ambulantes.

EL VALE.—A las nueve. Función del Sr. Feloso. Tercer acto. El gas de la explosión. Bruto el teatro. Cédulas por fuerza. Cuadros ambulantes.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL AÑO. Director don José Gutiérrez Cobas. Calle de E. Bajo, número 10.

—Esto es demasiado,—exclamó Julian.—¿Con que esa dama quiere burlarse de mí y no debo evitarlo?

—La señora princesa es muy absoluta,—dijo el hostelero á media voz,—pero...

—La señora princesa de Cavalcanti puede ser todo lo absoluta que quiera,—respondió Julian;—pero no está aquí en sus Estados, y no conozco ninguna ley francesa que la conceda el derecho de obligarme á cenar con ella contra mi voluntad...

—Por el amor de Dios, caballero, no lo tome V. así. Si la señora princesa recibiera un insulto en mi casa, sería capaz de no volver á ella. Una princesa que pasa por aquí todos los años y que en los dos días que se detiene en mi casa hace quinientos francos de gasto... Caballero, por Dios se lo pido, vaya V. á cenar con ella. La cena será completa. Está hecha por mi propia mano. Hay franceses trufados que el mismo Rey de Francia no desdenaría, helados que...

—Vaya, déjeme V. en paz...

—Verdaderamente,—dijo el hostelero con aire consternado y cruzando las dos manos sobre su grueso abdomen,—que no sé cómo está el mundo. ¡He aquí un jóven que rehusa cenar con la princesa más hermosa de la tierra por temor de que se burle de él! Ah! ¡si la señora princesa supiera que esta es la causa de vuestra negativa si que podría decir con razón que los franceses son ridículos!

—Bien mirado,—se dijo Julian,—yo soy un tonto en desconfiar así. Después de todo aunque intentaran burlarse de mí, también puedo yo tomar la revancha. Pues bien, dijo al hostelero, vaya V. á presentar mis excusas á la señora princesa, y dígame qué obedeció sus órdenes.

—¡Bendito sea Dios!—exclamó el hostelero.—No tendrá V. de qué arrepentirse; va V. á comer las mejores truchas de Valenciense...

Y partió rápidamente loco de alegría.

San Julian, queriendo darle tiempo para que desempeñara su comision, volvió al comedor. Entonces reparó en un hombre alto, pálido, de hermosa presencia, que vagaba alrededor de las mesas y que parecía cuidarse tan solo de las conversaciones de los demás.

San Julian pensó que era un polizonte, pues aun cuando nunca habia visto ninguno, como era tan desconfiado, tomaba á cualquier curioso por un espía. Nadie, sin embargo, tenía menos aspecto de espía que el individuo en cuestión. Era reposado, melancólico, distraído, y hasta parecía dotado de cierta candidez.

—Albaza, me parece que si...

—Vive aquí?

—Así parece, alteza.

—¿Por qué os parais, abate?

—Porque creí que V. A. no se dignaba oír la lectura de los periódicos.

—¿Qué os importa?

El abate continuó su lectura. La princesa pidió alguna cosa á la camarera, pues esta vino con un anteojo. La princesa echó los gemelos á Julian.

Este como ya hemos dicho, era de una hermosura delicada é interesante; pálido por la fatiga y el pesar, su fisonomía expresaba una lánguida ternura.

La princesa devolvió los gemelos á Gineza, diciéndole: Non è troppo brutto. Volvió á mirarle luego, con aire de satisfacción. El abate seguía leyendo.

San Julian no habia podido más que sacar de su saco de viaje una blusa de azul, un pantalon blanco y una fina camisa; pero esta blusa, sujeta al tallo, dibujaba un tallo delgado y esbelto como el de una mujer; su camisa abierta, dejaba ver un cuello de nieve medio oculto por sus largos cabellos negros, una gorra de terciopelo negro puesta á un lado, le daba aire de page enamorado y poeta.

—Ahora que no está cubierto de polvo,—dijo Gineza,—parece una persona decente.

—Hum!—dijo la princesa, dejando caer su cigarrillo sobre el periódico que leía el abate, que se incendió vivamente.—Debe ser algun pobre estudiante.

San Julian no oia lo que decían las dos mujeres, pero vio que se ocupaban de él, pues no trataban de ocultarlo, y su vanidad se ofendió al ver de qué modo le trataban como si no fuese hombre, y como si no fuera posible comprometerse con respecto á él. Para evitar aquella impertinente investigación, entró en la sala de los viajeros, á iba ya á sentarse á comer cuando sintió que le tocaban en el hombro, y volviéndose bruscamente vió á su lado al pobre y flaco personaje que estaba hacia un momento en el balcón.

El abate le llevó á un rincón, y después de muchas ceremoniosas reverencias, le preguntó si quería cenar con su alteza serenísima la princesa de Cavalcanti.

San Julian se quedó estupefacto al principio, mas luego creyó que era una burla irónica y de mal género, y arrojándose de toja su sangre fría, respondió:

LOS TITIRITEROS

LITRA DE VAPORES ESPAÑOL

GRANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

LEON

Informes D. M. A. Amategui, en Ca...

DESENGAÑO, 10.



Despacho, día y noche.

5 8 12 16 20 22 25 28

NO MASTOS HELICINA VEGETAL.

Curación rápida y segura de toda clase de toses por pertinaces y rebeldes...



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, eclesiásticos y artistas...

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago...

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corason, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición...

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Madrid: C.º Libro Universal, 74, dup.º Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Urdarum, Borral her.º.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga el Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara el Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitra y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



DEPÓSITO DE CORSÉS.

DESENGAÑO, 11, COMERCIO DE SEDAS.

Se acaba de recibir un gran surtido de corsés de las mejores fábricas de España y Francia, de elegantes formas y precios económicos.

PANACEA ANTI-SIFILÍTICA anti-venérea y anti-herpética del Dr. Morales.

primer contribuyente de España como especialista en sífilis, gonorrea, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer. Remedio eficaz para la radical curación de la sífilis, venéreo y herpes, en todas sus formas y periodos, bien sea reciente ó crónico el padecimiento.

VENID Y VEREIS. APROVECHAR LA OCAION.

LAMPISTERIA DE MARIN, PLAZA DE HERRADORES, 12. Gran surtido en lámparas al alcance de todas las clases.

INJECTION BROU

Trinta años de éxito. París, en casa del inventor BROU, boulevard Magenta, 158.

PILDORAS HOLLOWAY. Este maravilloso remedio, conocido en el mundo entero, cura infaliblemente todos los desórdenes del hígado y del estómago...

UNGUENTO HOLLOWAY. Este bálsamo curará las heridas, llagas y úlceras, tanto recientes como las que cuentan veinte años de duración...

PROFESORA EN PARTOS

La señora profesora en partos que ha estado muchos años establecida en la calle de Tadesco, 21, principal, se ha trasladado a la de San Roque, núm. 12 y 14, cuarto bajo de la izquierda.

BAZAR DE JUGUETES DE A. VEGA.

Calle de Hortaleza, núm. 19. Un 30 por 100 más barato que en cualquier otro establecimiento...

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Quince medallas de premio.



Quince medallas de premio.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposición de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20. SUCURSAL: MONTERA 8. MADRID. (Ag.)



—¡Ciertamente, señor! Cuando ella misma me haga el honor de invitarme. —Caballero,—replicó el abate inclinándose hasta el suelo,—cumplió mi cometido, y.... —¡Oh, no, no, me basta!—replicó San Julian, creyéndose siempre burlado por la princesa. —Entre las personas de nuestro rango, la señora princesa Cavalcanti sabe bien que no se emplea un abate como embajador. Yo quiero tratar con un personaje más importante que Vuestra Señoría, ó recibir una carta firmada por la ilustre mano de su alteza. —El abate no hizo la menor objeción á tan singular pretension; su rostro no expresó la menor observacion personal sobre la negociacion que desempeñaba. Saludó profundamente á Julian, y se separó de él diciéndole que iba á llevar su respuesta á la princesa. —San Julian volvió á sentarse á la mesa, convencido de que acababa de destruir una mistificacion. Tenia tan poco conocimiento de lo que era el mundo, que sus sorpresas no eran de larga duracion. —Parece,—se decía á sí mismo,—que estas cosas suceden en la sociedad. —Había vuelto á caer en su habitual gravedad, cuando salió de ella, á consecuencia de oír pronunciar confusamente al extremo de la mesa el nombre de Cavalcanti. —¡Caballero,—dijo dirigiéndose á un comisionista que á su lado tenia —¿quién es la princesa Cavalcanti? —¡Bah!—dijo el comisionista acariciando su rubio bigote con el aire desdenoso de un hombre que todo lo sabe en este mundo.—¿La princesa Quintilia Cavalcanti? Maldito lo que de ella me ocupo; una princesa, como otra cualquiera. Raza italiana cruzada de alemana. Ella era rica y la hicieron unirse á no sé qué principillo de Austria, que ha consentido en obtener su fortuna, aun cuando ella no lleve su nombre. Esto es frecuente en Italia, yo he estado allí y es un país que conozco como las palmas de mis manos. La princesa viene ahora de París y regresa á sus Estados, que consisten en un principado estivo que puede producir muy bien un millón de renta. ¡Vaya una gran cosa! Nosotros tenemos en el comercio fortunas más considerables, aun cuando meten ménos ruido. —¿Cual es el carácter de esa princesa Cavalcanti? —¡Su carácter!—dijo el comisionista; con despreciativa ironía,—¡que diablos le importa á V. de su carácter? —San Julian se disponia á contestar, cuando el dueño de la hospedaría, tocándole en el hombro, le invitó á seguirle.

—Caballero—le dijo con aire consternado,—entre V. y S. A. la señora princesa Cavalcanti, pasan cosas bien extraordinarias. —¿Cómo, qué dice Vd...? —Digo, caballero, que S. A. ha invitado á V. á cenar con ella y que us-



ted ha rehusado! Así ha sido V. la causa de que ese excelente abate Escopion haya sido severamente reprendido. La princesa no quiere creer que él haya desempeñado convenientemente su comision, y le echa la culpa del ultraje recibido. Por último, S. A. me ha mandado que le pida á V. una explicacion de su conducta.